Guairá: TSJE tiene 90 días para elección de gobernador

ARCHIVO

Destituido. Juan Carlos Vera dejó la Gobernación luego de comprobarse irregularidades.

Una situación altamente compleja es la que describe el director de Financiamiento Político del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Christian Ruiz Díaz, con respecto a lo que será el proceso de elección del nuevo gobernador de Guairá.

El funcionario apuntó que la Constitución Nacional establece, en su artículo 165, que el TSJE debe realizar la elección 90 días después de producido el hecho, en este caso la destitución.

Es decir, habrá un cronograma paralelo al del actual.

"Un candidato va a hacer campaña para ser electo para completar el mandato hasta el 15 de agosto del 2023, y otro candidato va a hacer campaña para ser electo para cumplir funciones después del 15 de agosto. Es una complejidad terrible", enfatizó.

La Cámara de Diputados decidió destituir al gobernador de Guairá, Juan Carlos Vera, del movimiento Honor Colorado, por irregularidades en su gestión, que fueron comprobadas mediante una intervención, cuyo informe final detalla las pruebas de malversación de G. 18.000 millones.

Ruiz Díaz mencionó que todavía aguardan la comunicación de la institución legislativa.

El director del TSJE indicó que en caso de destitución, el artículo 154 del Código Electoral señala que el TSJE debe convocar a elecciones dentro de los 10 días de haber tomado conocimiento del hecho, y realizar la jornada electoral 80 días después de la convocatoria.

La interna deberá realizarse dentro de 40 días aproximadamente, es decir, alrededor del 27 de noviembre.

Otra situación problemática que puso en escena el funcionario son las fechas. Los plazos electorales hacen caer al día de la elección en pleno Año Nuevo, es decir, en el feriado del 1 de enero.

"Vamos a esperar que la Cámara de Diputados nos comunique para resolver. Constitucionalmente estamos obligados a convocar. Es de alta complejidad porque se superponen las elecciones", manifestó.

INTERINO. El presidente de la Junta Departamental de Guairá, Juan Rojas, quien responde al Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), asumió desde ayer el cargo de gobernador, temporalmente, mientras se espera la elección del nuevo jefe departamental.

Pese a las graves acusaciones contra su administración, Juan Carlos Vera fue premiado ocupando el puesto 16 de la lista de candidatos a senadores de Honor Colorado.

El informe final de la intervención señala que el gobernador no justificó G. 18.000 millones y que hubo producción de documentos públicos de contenido falso, además de indicios de lesión de confianza.

Los fondos corresponden a los USD 2 millones que debían destinarse a la reactivación económica tras la pandemia del Covid-19.

Se detallan obras irregulares como el pabellón respiratorio y la planta de oxígeno, construidas con una inversión de G. 1.500 millones, y un hospital que llevó una inversión de más de G. 700 millones.

También obras fantasmas como tinglados, empedrados, entre otros, e irregularidades en la construcción de puestos de salud, con cancelación de pagos pese a que no fueron terminados, bajo un monto de G. 140 millones. El otro caso polémico fue la iluminación del estadio de Guaireña Fútbol Club, por la que la Gobernación pagó dos veces.

Marito dijo que HC necesita protección

El presidente Mario Abdo Benítez lanzó sendas acusaciones contra el movimiento Honor Colorado, en un acto realizado en el club Humaitá.

Denunció que el cartismo necesita la protección del Estado para sus negocios.

"Yo sé quiénes están enfrente de nosotros; yo los conozco, sé lo que piden y lo que me pidieron mientras ejerzo y ejercí el cargo de presidente de la República", indicó.

"Yo sé cuáles son sus intereses. A ellos no les interesa nuestro pueblo ni nuestro partido. No tienen conocimiento de la línea histórica ni doctrinaria de lo que representa el coloradismo", siguió diciendo. "Ellos tienen un interés y ese interés es de un proyecto económico, de dudoso origen, que necesita de la protección del Estado paraguayo para legitimar ganancias obtenidas de actividades ilícitas", aseveró.

Señaló que los cartistas "podrán comprar periodista diputados y senadores, pueden comprar muchas cosas, pero no podrán comprar la dignidad de este pueblo paraguayo".

"Cuando uno dice que va a generar 500 mil empleos, para eso hay que invertir primero en infraestructura para que las industrias vengan a instalarse", dijo sobre la promesa de Santiago Peña.

Santi Peña cuestiona acciones del Gobierno

El precandidato a presidente de Honor Colorado, Santiago Peña, se reunió ayer con artesanos luqueños.

En alusión a las obras del Gobierno, dijo que "no sirven de nada grandes rutas, grandes edificios si uno sigue viviendo en la misma casa y no le alcanza el dinero".

Lanzó críticas hacia Mario Abdo Benítez. "Yo no trabajé para él en las elecciones para que él se enriquezca y el pueblo se empobrezca", expresó.

También habló de la estabilidad laboral, señalando que 8 de cada 10 paraguayos no tienen acceso a la seguridad social y que muchos de los trabajadores no logran la estabilidad porque son echados antes de cumplir 10 años de antigüedad. Cuestionó a Carla Bacigalupo que está haciendo campaña desde su cargo en el Ministerio de Trabajo.

En otro discurso en la Seccional 23 dijo que "no hay que tener memoria corta", recordando que Honor Colorado salvó dos veces a Mario Abdo del juicio político.

Señaló que en ese momento Celeste Amarilla repartía los cargos, contando ya con los votos. "Que no nos gane el odio. A mí me duele lo que está haciendo Mario Abdo. Debemos tener memoria para recordar los despidos y la persecución", dijo.

Congreso Nacional
Honorable Camara de Senadores

CONVOCATORIA
CONCURSO PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO

La Honorable Cámara de Senadores de la Nación, llama a concurso a las personas o entidades interesadas en proponer candidatos para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo Adjunto, para el periodo comprendido de 2021-2026, a fin de entregar Currículum a la Secretaría General del Senado o enviar al correo electrónico secretariageneral@senado.gov.py, de 08:00 a 15:00 horas, a partir del día miércoles 5 de octubre hasta el día miércoles 19 de octubre del presente año.

De conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 631 del 14 de noviembre de 1995 "ORGANICA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO".

Son requisitos básicos para ocupar el cargo:
• Nacionalidad paraguaya natural; y,
• Haber cumplido veinticinco años.

Calle 14 de Mayo y Avda. República
Teléfono: (021) 414-5337
Asunción, 5 de octubre de 2022

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI'S PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023 - ID Nº 406.867

El Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, a través de su Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, llama a empresas nacionales, a participar en la Licitación Pública Nacional Nº 01/2022 para la ***"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`S PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023".***

El Pliego de Bases y Condiciones *referente a la licitación se encuentra a disposición para los interesados en el Sistema de las Contrataciones Publicas pagina web* ***www.contrataciones.gov.py ID Nº 406.867,*** *y en la oficina de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en la* ***Avda. Mariscal López Nº 2029 y Acá Carayá, de Lunes a Viernes de 07:30 a 15:00 hs,*** *hasta la fecha y hora de apertura de las ofertas*

Consultas y aclaraciones: *Hasta el 01/12/2021 hasta las 09:00 hs.*

Presentación de Ofertas: *06/12/2021 hasta las 08:30 hs.*

Apertura de Sobres: *06/12/2021 a las 09:00 hs.*

Wiens minimiza foto con presunto narco

El precandidato a presidente de la República Arnoldo Wiens fue consultado sobre la foto con Marcus Vinicius Espindola, presunto narcotraficante detenido en Brasil

"Me preocupan más las fotos que me quité con Horacio Manuel Cartes Jara", respondió Wiens. Señaló que la imagen fue captada en 2019 cuando fue a ver el lugar donde se iba hacer el Puente de la Integración. "Fue una reunión donde estaban el gobernador de Alto Paraná, Roberto González Vaesken, hoy cartista, y el entonces director de Itaipú, José Alberto Alderete, hoy cartista también", comentó.

En los últimos días, Wiens recorrió varias seccionales.

COMPRAR DEUDAS. Ayer anunció con la dirigencia de capital que se está trabajando en un proyecto de ley para que el Estado compre la deuda de los que están en Informconf como morosos. "El objetivo es liberar financieramente a más de 400 mil paraguayos, que hoy están secuestrados por el sistema", indicó.

Prometió que va a fortalecer los programas sociales como Tekoporã, Tenonderã y la pensión para adultos mayores. "Recuerden cómo en el gobierno anterior se les trató a los seccionaleros. Fueron despreciados por el jefe de Gabinete", dijo.